

el mundo, llevando consigo á todas partes el sello de su reprobacion eterna.

Cristianos eran los apóstoles y elegidos para maestros de la religion del Crucificado ; pero, en el instante que éste dijo al pérfido Júdas (JOANN. XIII, 27): *quod facis, fac citius*, le abandonó, decretó su condenacion, y llegó á verificarse, no obstante que, iluminado por alguna débil luz, que su cariñoso Maestro dirigió aún á su corazon, llegó á conocer su temeridad, á horrorizarse de su ingratitud, á arrepentirse de su sacrilegio, á detestar su codicia, á restituir el precio de su perfidia. No tenia remedio ; ya habia sido abandonado, su nombre estaba ya escrito en el fatal catálogo de los réprobos. Él mismo se anticipó su desgracia con la muerte ; se precipitó ántes de tiempo en las voraces llamas que le han de consumir por una eternidad.

Cristianos somos nosotros, preferidos siempre en el amor de Dios. Nos hemos rebelado ingratos contra él, sin que dejara de amarnos por eso ; ha llamado, por el contrario, sin cesar, á las puertas de nuestro corazon, ha procurado desengañarnos y atraernos á su gracia. Nosotros, ignorantes, hemos continuado, ó mejor, hemos aumentado nuestros desórdenes, abusando de todos sus beneficios, despreciando todos los castigos, burlando todas las amenazas, riéndonos de todos sus avisos ; ó, para decirlo con las palabras del mismo Jesucristo, no hemos creído, que es el Hijo de Dios, el enviado de Dios : no lo hemos creído, negándonos á la doctrina de sus ministros. Por eso nos hemos atraído la terrible maldicion que fulminó contra los judíos : *in peccato vestro moriemini*. Dios nos desampará, nos abandonará completamente ; nos privará de su gracia, nos entregará á los perversos deseos de nuestro corrompido corazon, nos dejará correr libremente por el camino de la iniquidad, nos cegará para que no veamos el peligro, endurecerá nuestro corazon.

Suspended, Señor, por un rato, la ejecucion de vuestro decreto. Dirigid compasivo los ojos á las lágrimas que vierten los de estos infelices ; atended á la sinceridad con que claman á las puertas de vuestra misericordia ; escuchad los gemidos con que os piden el perdon de todas sus culpas. Concedednos un espíritu de contricion, para detestar nuestras culpas, el don de lágrimas para llorarlas, la resolucion para confesarlas con ingenuidad, y una gracia eficazísima, por la cual cumplamos tan fielmente nuestros deberes, que os obliguemos á cumplir vuestra promesa, de dar la gloria al que así lo hicierre. Amen.

DIVISIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO.

IMPENITENCIA.—Vivir en la impenitencia es un presagio de mala muerte.

Morir en la impenitencia es el mayor castigo de una mala vida.

IMPENITENCIA.—Los pecadores que corren ménos peligro de ser impenitentes, son : los que se amedrentan de las faltas más leves.

Los pecadores más expuestos á incurrir en la impenitencia, son : los que saben mostrarse y ser indiferentes á los mayores crímenes, sin experimentar el menor remordimiento.

Véase : CONVERSION DIFERIDA.

IMPIEDAD ; véase : INCREDULIDAD.

IMPORTANCIA DE LA SALVACION ; véase : SALVACION.

IMPRECACIONES Y MALDICIONES.

Exclamantes voce magna... impetum fecerunt unanimiter in eum.

Clamando con gran griteria... todos á una arremetieron contra él.

(ACT. VII, 56)

Hablando de ciertos hombres, dijo el Salmista, que tenian la lengua tan aguda como la de la serpiente, y que debajo de sus labios ocultaban el veneno de los áspides: *Acuerunt linguas suas sicut serpentis, venenum aspidum sub labiis eorum* (PSALM. CXXXIX, 4). En mi concepto, estas palabras á nadie pueden aplicarse mejor, que á los pérfidos judíos. Con efecto; aparece entre ellos el Hijo de Dios humanado; y aunque con increíble caridad les hace experimentar á cada instante los benéficos efectos de su misericordia, y les inculca las sublimes máximas de su doctrina celestial, esto no obstante, no re-

paran en calumniarle y blasfemar de él, llamándole samaritano endemoniado, amigo de los pecadores, profanador de las fiestas, loco, rebelde á la autoridad de los príncipes, perturbador del orden público, alborotador de los pueblos; y no contentos de haber clamado repetidas veces, pidiendo la crucifixion de aquel mismo, á quien poco ántes acogieron con festivas hosanas, cual clementísimo bienhechor; llevan su perversidad hasta el extremo de insultarle y escarnecerle agonizante en la cruz.

Ni cesa su gritería y su saña con la muerte del Nazareno: pues, no bien ha dado éste su espíritu, prosiguen vomitando su diabólico veneno contra los discípulos. Oid los alaridos y las amenazas con que responden á las amonestaciones del protomártir S. Estéban. Gritan como frenéticos, hasta que, cansados de injuriarle y maldecirle, lo sepultan bajo un diluvio de piedras.

Cristianos, amados cristianos míos, de desear, y aún de esperar sería, que ninguno de nosotros imitase en esta parte á los procaces judíos; mas ¡ay! vano deseo y esperanza vana! porque, suponiendo que no sea excesivo el número de los protervos, que vomitan enormes blasfemias contra el Altísimo, son, por desgracia, muchos, muchísimos, los que de continuo infestan el aire con palabras hediondas, y que no saben abrir la boca sin proferir imprecaciones y maldiciones. Es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para extirpar esta execrable costumbre, puesto que, las imprecaciones y maldiciones acarrean, con frecuencia, gravísimos daños á aquellos contra quienes se dirigen, son ocasion de muchos y grandes pecados para los que las profieren, é infieren á Dios una ofensa mucho mayor de lo que puede imaginarse. Esto es lo que me propongo demostraros, después de haber implorado los auxilios de la gracia. A. M.

1. Aunque en varios lugares de las Santas Escrituras se lee, que Dios no escucha los gritos y clamores de los impíos; sin embargo, esto debe entenderse únicamente, con respecto á aquellas peticiones que interesan al bien y utilidad de los mismos; pues, por lo demás, es indudable, que el Señor concede muchas veces á los malos lo que le piden, castigándoles de este modo con el logro mismo de sus deseos. Tenemos dos notabilísimos ejemplos de esto en el pueblo hebreo, el cual, aunque habia irritado á Dios con su idolatría, y con otras maldades que habia cometido, vió, sin embargo, cumplidos sus deseos en dos ocasiones; la primera, en el desierto, cuando, disgustado del maná, pidió, que se le alimentara con carne; y la segunda, en tiempo de Samuel, cuando, despreciando el gobierno inmediato del Altísimo,

quiso ser gobernado por los reyes de la tierra, á semejanza de las otras naciones. En uno y otro caso, el Señor castigó á aquellos pérfidos, concediéndoles lo que pedían.

¿Qué más? Hasta al mismo demonio otorga Dios sus peticiones, cuando quiere avergonzarlo y confundirlo. Satanás, pide á Dios permiso para afligir á Job, y al momento se lo otorga, permitiéndole, que le prive de sus hijos, le despoje de sus bienes, y cubra todo su cuerpo de hediondas llagas; mientras que el apóstol S. Pablo, después de haber pedido al Señor por tres veces, que le librase de los estímulos de la carne, oyó que le decia por toda respuesta, que se diera por contento de tener la gracia necesaria para resistir victoriosamente. ¿Sabeis por qué obró Dios de esta manera? Porque el demonio, con la realizacion de sus deseos, debia quedar vencido y humillado; cuando, por el contrario, el santo Apóstol, á quien fué negada su peticion, debia crecer en virtudes y méritos, á medida que aumentaban sus tentaciones.

Desataos, pues, hombres inconsiderados, á cada paso y por la menor cosa, en mil denuestos contra el prójimo; maldecid á cada instante á los animales, diciendo, que se rompan la cabeza, que la tierra se los trague, ó que los mate un rayo; vomitad toda suerte de imprecaciones contra las estaciones, contra el sol, la lluvia, el viento y todo cuanto existe; pues, yo os aseguro, que sacareis un gran partido de semejantes dicterios. Primeramente, habeis de saber, que cada vez que proferis alguna imprecacion ó maldicion, cometeis un pecado mortal por naturaleza, pudiendo tan solo ser venial por la ligereza del mal que se desea, ó por la inadvertencia ó el tono de broma con que se profieren semejantes palabras. En segundo lugar, deberiais horrorizaros al pensar, cuántas y cuántas veces ha castigado y castiga Dios los pecados de los hombres con penosísimas enfermedades, muertes repentinas, exterminio de animales, carestias, y otros vengadores azotes; por donde no sería nada extraño, que hiciera lo que tanto mereceis, y tan imprudente é inicuamente le estais pidiendo.

Ya sé, que muchos pretenden disculparse de tan punible costumbre, diciendo, que maldicen por cólera, y no por odio que profesen al prójimo, ni por deseo que tengan de que se realicen los males que profieren. Mas, esta excusa les servirá de poco ante el tribunal de Dios. Porque, no es tan fácil, como muchos piensan, que las pasiones cieguen y quiten de tal manera la intencion al hombre que impreca ó maldice, que le libren de toda culpa; pues, casi nunca es tanta su turbacion, que se le oculte enteramente el conocimiento del mal. Per-

consiguiente, los pecadores, en vez de buscar excusas frívolas, deberían poner todo su empeño en corregirse de la fatal costumbre de maldecir é imprecicar.

Pero, sobre todo, no hay palabras con que ponderar y condenar el deplorable cuanto inhumano abuso que cometen muchos padres y madres, maldiciendo á sus hijos, y no abriendo apenas la boca sino para imprecicarles toda suerte de males y desgracias. Las historias están llenas de horrendos acontecimientos, que prueban la eficacia de esas diabólicas imprecaciones.

Por dos principales razones permite el Altísimo, que tengan tanta fuerza las imprecaciones de los padres. Es la primera, porque estando éstos en la tierra en lugar de Dios, con respecto á sus hijos, para cimentar sólidamente la autoridad, que tanto necesitan para criarlos y educarlos, confirma, á veces, el cielo con señales evidentes las imprecaciones, que, en momentos de irritacion, pronuncian contra ellos. La segunda razon, se funda en el pecado, que los mismos padres coléricos é imprudentes cometen con tales imprecaciones, cuyo pecado merece ser castigado y castiga Dios en sus propios hijos, tesoro el más precioso que poseen en este mundo. A este propósito conviene advertir con Santo Tomás, que hay dos especies de penas, unas espirituales y otras corporales. Las primeras pertenecen al alma, y con ellas nunca castiga Dios á los hijos por los pecados de sus padres, á ménos que hayan tenido parte en la comision de tales pecados. Mas, con las penas corporales aflige Dios justamente algunas veces á los hijos, aunque inocentes, por los pecados de sus padres, como lo hizo dando muerte á todos los primogénitos de los egipcios; á fin de que, si los padres no temen á Dios por amor de sí mismos, lo teman, á lo ménos, por amor de sus hijos.

Tal vez direis, oyentes míos, que vuestros hijos son discolos, obstinados y desobedientes, por lo que, enojados á veces, prorumpís en alguna fuerte imprecacion contra ellos. Pero esto es un despropósito mucho mayor de lo que podeis figuraros, pues, cuanto más malos son los hijos, más hay que abstenerse de desearles mal, por temor de que Dios cumpla en ellos semejante deseo en castigo de su perversidad. Los hijos no deben corregirse únicamente con la lengua, sino también, aunque cuerda y moderadamente, con las manos. Castigándoles con prudencia, cuando os faltan al respeto ó se niegan á cumplir su deber, los sacareis del peligro en que se hallan de ser precipitados en el infierno.

Estoy, sin embargo, muy léjos de aprobar la bárbara costumbre de algunos padres que, por la menor cosa, pegan y maltratan á sus

hijos, peor que si fueran irracionales. El Señor no dice, que mateis á los hijos viciosos, ni que los castigueis con el palo, á riesgo de estropearlos; y sí solo dice, que empleeis para ello la vara, esto es, el látigo, el azote ú otro instrumento análogo. Así mismo os prescribe Dios, que useis vara de disciplina, es decir, castigo de correccion proporcionado á la necesidad de mejorar las costumbres de vuestros hijos, extirpando aquellos vicios que, desde sus primeros años, se albergan en su corazon: *Stultitia colligata est in corde pueri, et virga disciplina fugavit eam* (PROV. XXII, 19).

Por lo demás, los que castigan á sus hijos con las solas imprecaciones y maldiciones, no los corrigen ni enmiendan, sino que, á mas de exponerlos á los tremendos castigos de Dios, hacen que persistan en sus vicios, y se vuelvan peores cada dia. ¿Por qué vemos actualmente tantos niños, que no sabiendo rezar siquiera la mitad del *Padre nuestro*, saben, sin embargo, responder con terribles denuestos al que intenta reprenderles, diciéndole, que se vaya al infierno, que se caiga muerto, que el demonio se lo lleve, y otras imprecaciones semejantes, sino por haber aprendido tan indigno lenguaje de boca de sus mismos padres? De aquí es, que, acostumbrándose á tan escandalosa licencia, llegan, por último, hasta el deplorable extremo de maldecir, cuando ménos en sus adentros, á aquellos mismos que les dieron el sér, y desearles toda especie de males y desgracias.

¡Cuán execrable y funesto no es, pues, ese vicio de prorumpir en continuas imprecaciones! ¡Qué de excesos no ocasiona! ¡qué de escándalos no causa! No extraño ya, que el Profeta compare con la boca abierta de un sepulcro la de los hombres ruines, que emplean ese inmundo lenguaje; porque, en efecto, sale de su boca un hálito tan corrompido y hediondo, que infesta los aires é inficiona á propios y extraños: *Sepulchrum patens est guttur eorum* (PSALM. V, 11).

2. Y no consiste en esto todo el mal, pues, al delito que comete el que imprecica ó maldice á las criaturas, hay que añadir la enorme ofensa que hace al Altísimo, ofensa, que ninguna persona piadosa podrá considerar sin espanto. Con efecto; es indudable, que Dios, no solo ha criado todos los séres del universo, sino que los gobierna y conserva con admirable providencia, encaminando cada uno de ellos al fin que se propuso cuando lo sacó de la nada. Como supremo y absoluto señor de todo, da la vida y la muerte, cuando bien le parece, y distribuye á su arbitrio los bienes de la naturaleza y de la gracia. Con su mano omnipotente rige los tiempos y las estaciones, desata los vientos, lanza el rayo, suscita y calma las tempestades; y, por último, como supremo juez, juzga á las criaturas racionales, dando á

cada una el premio ó castigo que le corresponde segun sus méritos.

Ahora bien, ¿qué hacen los que imprecán y maldicen? La respuesta es muy sencilla: se arrogan las atribuciones de jueces, pues quieren, que uno se rompa la cabeza, que otro muera de un rayo, que á éste se lo trague la tierra, que aquél se hunda en el infierno, etc., etc. Y al Altísimo, que es árbitro y señor de todas las cosas, ¿qué parte de autoridad le reservan? ¡Oh fatal obcecación! ¡oh diabólica temeridad! Quieren, que Dios haga para con ellos las veces de verdugo ejecutor de sus sentencias; pues, si bien se considera, con sus sacrílegas imprecaciones vienen á decir: Rómpate Dios la cabeza, Dios te mate de un rayo, Dios haga que te trague la tierra, haga Dios que te hundas en el infierno. Con efecto, solo Dios puede deparar estos males, ó si han de producirlos las criaturas, es menester que Dios, como primera causa universal, facilite para ello su simultáneo concurso.

Si Dios se queja, por boca de Isaías, de los pecadores en general, porque le hacen servir en sus pecados, y hacen que se fatigue, concurriendo á la perpetración de sus maldades: *Servire me fecisti in peccatis tuis, præbuidisti mihi laborem iniquitatibus tuis*; con mucha más razón podrá quejarse de los que profieren imprecaciones y maldiciones, y, por lo tanto, no podrá ménos de castigarles al fin con la mayor severidad. Para evitar, pues, hermanos míos, las penas temporales y eternas, rogad, como David, al Altísimo, que custodie vuestras lenguas, ya que solo él puede gobernarlas ordenadamente. Procurad con todo ahinco, corregiros de la mala costumbre, de hablar sin comedimiento, y acostumbraos, conforme al precepto apostólico, á evitar las maldiciones y á proferir buenas palabras y bendiciones: *benedicite, et nolite maledicere*. Si lo hiciéreis así, el Señor os bendecirá, os dispensará abundantes gracias, y despues os hará participantes de su felicidad en el cielo, que os deseo.

IMPUNIDAD DEL PECADOR.

Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino.

Despertó el Señor, á la manera del que ha dormido; como un valiente refocilado con el vino.

(PSALM. LXXVII, 65.)

Ciertamente, nadie, sino un profeta, animado de aquel espíritu que el Señor infunde en sus siervos, y por cuya inspiración éstos piensan y hablan, fuera capaz de pintar con tan terrible y atrevida imagen la cólera de Dios, sin temor de ofender á su augusta Majestad. ¿Visteis por ventura, á un hombre, dice el Salmista, oprimido por el sueño y enardecido por el vino, despertarse agitado al repentinamente al rumor que oye en su estancia? Salta furioso del perezoso lecho, y poniendo mano en la espada, que junto á sí tiene, corre á traspasar con ella á todo el que se le pone delante, sordo á la voz del que pretende detenerle y calmarle. De una manera semejante, Dios, oprimido por el sueño y enardecido por el vino de su indignación, despiértase á los clamores de las criaturas que piden venganza contra el pecador, empuña la espada, y sordo á los gemidos y á las súplicas, la clava en el pecho de aquel, hasta tanto que ha desahogado todo su furor: *Excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus á vino*. En verdad, nadie, repito, sino un profeta, animado del espíritu del Señor, se atreviera á representarnos un Dios poseído de tan espantosa cólera. Mas, con todo esto, hermanos míos, puedo aseguraros, que más temor me causa Dios cuando duerme, que cuando se despierta; cuando parece insensible á los ultrajes, que cuando toma venganza de ellos. Teman otros la tempestad, que á mí me espanta más la calma; tiemblen otros á la vista de un cielo encapotado y proceloso, que yo temblaré siempre más al ver un cielo tranquilo y sereno. Oídme, oh vosotros pecadores, que de la disimulación del Señor tomáis ocasión para ofenderle, y vereis cuán fundado es mi recelo, y cuán justo mi temor. Imploramos ántes los auxilios de la gracia. A. M.